

ACTA N° 96
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 13 de agosto 2015, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 96° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza y Miguel Garcés M., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia DEPROE.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 95°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta N° 95, siendo esta aprobada sin observaciones. (ACUERDO N° 520/15).

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 342 de fecha 11.08.15, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 96.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Memorando N° 012 de fecha 10.08.15, dirigido al señor Enrique Boccaletti, donde se le comunica Acuerdo N° 519/15.
- Memorando N° 011 de fecha 28.07.15, dirigido a los jefes de finanzas, donde se le comunica Acuerdo N° 516/15, donde se les solicita Informe acerca horas extraordinarias, viáticos y permisos.
- Memorando N° 010 de fecha 28.07.15, dirigido al señor Enrique Boccaletti, donde se le comunica Acuerdo N° 517/15, relacionado con situación gimnasio municipal.
- Ofic. N° 325 de fecha 03.08.15, dirigido a la señora Yanet Panes, donde se le solicitan antecedentes del señor Miguel Garcés, relacionados con reemplazo profesor de ingles.
- Ofic. N° 316 de fecha 28.07.15, dirigido al señor Carlos Lagos, donde se le comunica Acuerdo N° 510/15, relacionado con solicitud de audiencia.

- Ofic. N° 08 de fecha 28.07.15, del secretario municipal, donde se le comunican los acuerdos N° 515 y 518 al alcalde titular.

Recibida

- Informe N° 07 de fecha 27.07.15, del señor Jaime Fernández A., donde da respuesta al Acuerdo N° 509/15, relacionado con improcedencia de donar galvanos y copas al Club Deportivo Cruz Azul.
- Carta de fecha 10.07.15 del H. Senador señor Felipe Harboe B., donde informa acerca rebaja en tarifas eléctricas.
- Carta de fecha 27.07.15, de la Srta. Marianne Zapata, donde agradece por ayuda económica y albergue en Hogar del estudiante en Los Ángeles.
- Carta de fecha 29.07.15, del señor Damián Obreque F., donde agradece por otorgamiento de beca municipal.
- Carta de fecha 04.08.15, del Club Deportivo Villa Las Rosas, donde solicitan la donación de costaneras y pilares metálicos.

Respecto esta solicitud, el presidente solicita el pronunciamiento de los concejales a fin proceder a esta donación.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Producida la votación, la unanimidad de los concejales dan su aprobación para donar 100 costaneras metálicas y 8 postes, al Club Deportivo de Villa Las Rosas. **(ACUERDO N° 521/15).**

- Ofic. N° 25 de fecha 03.08.15, del señor Jorge Quezada, donde remite Informe sobre horas extraordinarias, viáticos y permisos de funcionarios directivos del CESFAM. Dicho informe queda a disposición de los concejales.

- Ofic. N° 133 de fecha 06.08.15, del Jefe de Obras, donde remite informe sobre situación y estado físico actual del gimnasio municipal. El documento queda a disposición del concejo.

- Modificación Presupuestaria N° 09, área municipal, por un monto de M\$ 286.-

El presidente señala que esta modificación presupuestaria es para cubrir el financiamiento del proyecto reposición de luminarias de la plaza de Antuco.

Sometida a votación, el concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria presentada. **(ACUERDO N° 522/15).**

- Ofic. N° 507 de fecha 12.08.15, de la Sra. Yanet Panes, donde remite informe sobre horas extraordinarias, viáticos y permisos de los funcionarios directivos del DAEM. El documento queda a disposición de los concejales.

- Ofic. N° 137 de fecha 12.08.15, del jefe de obras, donde adjunta listado de materiales dejados por la empresa Kumelen y que se encuentran en bodega municipal. El informe queda a disposición de los concejales.

- Ofic. N° 47 de fecha 12.08.15, del señor Carlos Lagos, donde da respuesta a los acuerdos N° 515 y 518, relacionados con solicitud de forrajes y poda de árboles respectivamente.

- Informe N° 08 de fecha 12.08.15, del jefe de finanzas, señor Jaime Fernández, donde comunica que no podrá entregar la información solicitada en la fecha indicada por encontrarse en proceso de cálculo de las remuneraciones del mes de agosto.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Ofic. N° 329 de fecha 06.08.15, (Copia Informativa) del alcalde de la comuna de Antuco, direccionada al señor Gobernador provincial de Bio Bio, donde solicita ayuda en forraje.

Posteriormente se recibe en audiencia y obedeciendo a invitación del concejo, a la señora Elda Barroso, quien, en representación de la directora provincial de educación, expone frente al concejo municipal y docentes directivos de las diferentes unidades educativas de la comuna, acerca de la nueva reforma educacional, sus avances y sobre la política educacional docente.

Toma la palabra el concejal Inostroza y, refiriéndose a la exposición, señala que, valora mucho el hecho de que ahora se exija la posesión del título de profesor para ejercer esta profesión, quienes han llegado a hacer clases sin contar con el título, no tienen una visión de la educación respecto quienes, por vocación ejercen esta profesión y tienen la voluntad de enseñar, respecto las calificaciones, debe preverse que exista un sistema más justo y que sean personas idóneas quienes realicen este proceso de calificaciones.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

El presidente informa al concejo, respecto las siguientes materias:

Que, sostuvo una reunión con el Ministro de Obras Publicas, en esta ocasión se despejo el tema relacionado con la reparación de la ruta Q-45, ahora se consiguió que estos trabajos se extendieran hasta la localidad de Peluca.

Que, acerca del robo a la municipalidad, se elaboro un informe de este hecho y de ello se informo a la Contraloría Regional, se remitieron todos los antecedentes respecto los montos y especies valoradas que fueron sustraídas.

Que, más de 95% de las especies que fueron rematadas, fueron canceladas con cheques que se encontraban en la caja de seguridad, estos no pudieron ser cobrados por orden de no pago, y posteriormente se hicieron efectivos a favor del municipio.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Que, lo de mayor valor sustraído fue la caja fuerte la que se estima en un valor de 3 millones de pesos.

Que, si hubo comentarios de que los funcionarios cometieron este robo, el alcalde dice que él no se hace cargo de estas estupideces. Que, el secretario municipal realizó una Investigación Sumaria relacionada con el robo, no fue posible establecer las responsabilidades en funcionarios y de todo ello, se informo a la Contraloría Regional remitiendo los antecedentes respectivos.

CUENTA DE CONCEJALES

Toma la palabra el concejal Saldías quien informa acerca de su participación en el Congreso Nacional de la ACHM realizado en Santiago, ocasión en que se analizo, entre otras materias, lo relacionado con la reforma educacional y la desmunicipalización de la educación. También estuvo presente la Caja de Crédito Prendario, quien puede efectuar los remates públicos.

El concejal Garcés dice que el también asistió a este Congreso como también asistió a una capacitación sobre la Ley del Lobby en Concepción, dada su importancia, debería dictarse un curso con mayor profundidad sobre esta Ley, también el concejal informa que participo en una reunión de la mesa de turismo, en esta ocasión se analizo lo relacionado con la colaboración económica que estaría haciendo la empresa Colbùn lo cual permitiría, entre otras cosas, recuperar el pilón de agua y otros lugares de atracción turística, el próximo miércoles se recorrerán algunos lugares para definir algunas inversiones.

El concejal Inostroza da cuenta que participo en la comisión de educación del Congreso Nacional de la ACHM, como conclusión, aun persiste la incertidumbre respecto la reforma educacional, no se lograr dilucidar algunos temas, es un proceso de transición que duraría varios años, se presento como conclusión de esta comisión, el saneamiento financiero de las municipalidades, el pago de deudas corrientes, el avance hacia el equilibrio financiero en el servicio educativo a través de una mayor disposición de recursos mediante un aumento de la subvención, que esta se cancele por matricula de los

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

colegios y no por asistencia, que exista flexibilidad en la utilización de los recursos vía subvención PIE y SEP, también se postula la opción de elaborar una estrategia conjunta con el MINEDUC y que permita el financiamiento del PADEM para el año 2017.

El concejal Formandoy informa que asistió a una reunión convocada por la DIDECO sobre la planificación de las actividades de fiestas patrias, estaban invitados todos los concejales y las juntas de vecinos, asistió el jefe de secplan quien informo acerca de los futuros proyectos para la comuna, las juntas de vecinos debían informar acerca de las actividades en las cuales iban a participar para estas festividades, los ramaderos no tendrían definido el terreno donde levantar las ramadas también las juntas de vecinos estarían solicitando una reunión con el alcalde, concejales, la empresa FIGUZ, el jefe de obras y los Inspectores del alcantarillado, esta reunión sería para el próximo día martes 18 a las 15.00 horas en el salón comunitario.

El concejal Pinochet dice que él participo en la capacitación sobre la Ley del Lobby el día 31 de julio en Concepción, señala que la entrada en vigencia de esta Ley, representa un profundo cambio en la relación entre el Estado y las personas, el concejal dice tener interés en una capacitación mas intensiva sobre la ley del Lobby. Por otra parte, el concejal informa que el día 20 de julio asistió a una reunión en la fiscalía, consulto acerca del robo a la municipalidad y se le informo que, aun no llegan los antecedentes sobre ello.

El presidente señala que este procedimiento lo adopto Carabineros y la PDI y es probable que aun no hagan llegar los antecedentes al fiscal.

El concejal Cifuentes informa que el día de hoy a las 15.00 horas se efectuara una reunión de la comisión turismo, en esta ocasión será revisada la ordenanza sobre la subida a las canchas de sky, uso de las vías y acerca del funcionamiento de las instalaciones existentes en el lugar. El concejal señala que en la ordenanza existente, solo se refiere al tránsito vehicular hacia las canchas, pero nada aparece relacionado con el uso de las canchas de sky y sus diversas instalaciones existentes en el lugar, las ordenanzas municipales son aplicables en toda la comuna y estas canchas de sky se encuentran

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ubicadas dentro de esta comuna, agrega el concejal que, si bien están canchas son explotadas por privados, habría que establecer algunas exigencia para efectuar estas actividades lucrativas, podría ocurrir algún accidente, pero si ello no está normado, la responsabilidad podría recaer en la autoridad, no se tiene contemplado la seguridad de las pistas, control de rescates, auxilios en pistas, control de avalanchas, no se cuenta con información y señalética sobre estado de las canchas, compactación de la nieve, remolques de vehículos, si el Club de Sky tiene la inscripción correspondiente en el registro de seguridad civil, también se practican otros deportes como el snowboard todo ello, debería normarse mediante una ordenanza municipal.

El concejal Garcés dice que el solicito que se efectuara una reunión de comisión para revisar y actualizar el Reglamento de Sala del concejo, ello continua pendiente. Por otra parte, el concejal dice que agradece por el hecho de haber realizado los trabajos de podas, también el concejal plantea el problema de los eventos en la ruta Q-45, ellos se están tapando con tierra, pero estos trabajos no se hacen en Antuco, dice que él ha sido increpado por personas que reclaman porque los concejales no hacen nada al respecto, sin embargo, los concejales no tienen ninguna responsabilidad frente a estos problemas. Por otra parte, el concejal agradece al alcalde, a la señora Yanet Panes y a quienes tengan injerencia directa en la posibilidad de realizar el evento en beneficio de la señora Fernanda Burgos, el cual se efectuara en el local del colegio. Por último, el concejal Garcés dice que habría que pedir explicaciones por un problema que se está presentando al interior de la obra del Centro de Acogida al Visitante por parte de la empresa FIGUZ, se han cometido algunos errores en la ejecución de los trabajos lo cual ha retrasado la inauguración de este Centro, se tenían agendada algunas actividades por quienes harían uso de estos locales y ello ha sido postergado a raíz de los problemas que se han suscitado.

El presidente señala que falto coordinación entre las dos empresas, se construyo una losa sin haber instalado previamente los tubos del alcantarillado, ello significo hacer de nuevo estos trabajos retrasando la entrega del espacio de acogida, ahora se ha reprogramado su entrega para fines de agosto o conjuntamente con las actividades del 18 de septiembre.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

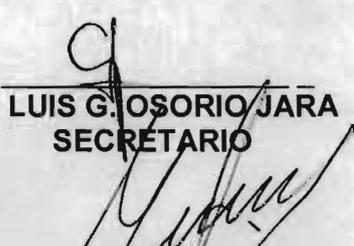
Cuando son las 13.05 horas, se levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

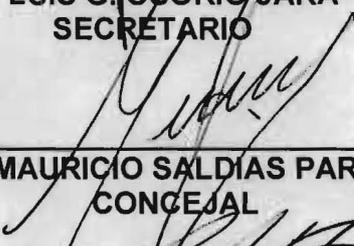
ACUERDO N° 520/15.- El concejo municipal da por aprobada sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria N° 95.

ACUERDO N° 521/15.- El concejo municipal autoriza la donación de 100 costaneras metálicas y 8 postes, al Club Deportivo de Villa Las Rosas.

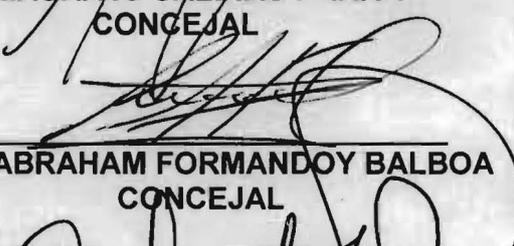
ACUERDO N° 522/15.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria N° 09, área municipal, por M\$ 286.-



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



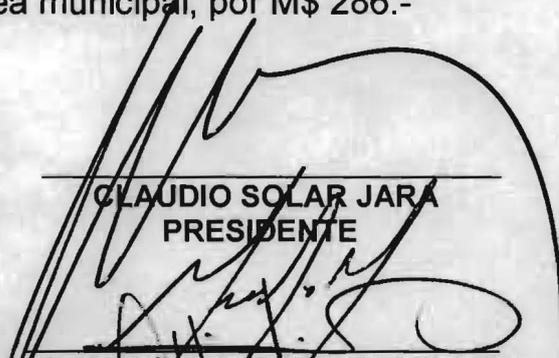
MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



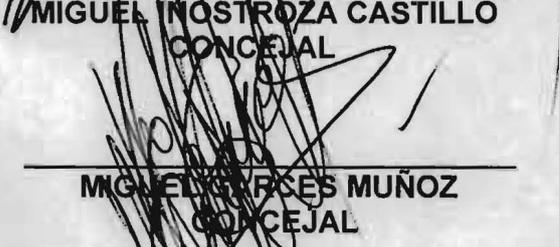
GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



MIGUEL ARCES MUÑOZ
CONCEJAL



LEONARDO RINOCHET DAZA
CONCEJAL


.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE